



**CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS
FINANCIEROS**

La suscrita, subdirectora (e) del Centro de Servicios Financieros Regional Distrito Capital MIREYA PARRA PINTO, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor(a) CATHERINE LOZADA OTALORA Identificada con cedula No 53120887 de Bogotá D.C., se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Título: Título Universitario en Comunicación Social, Periodismo y Afines Experiencia: Mínimo 13 meses relacionada con implementación de actividades asociadas a los temas abordados en el Plan Nacional de Bienestar al aprendiz. Dentro de los cuales se espera mínimo seis (6) meses de experiencia Docente, o en actividades de apoyo a la formación o trabajo con comunidades.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Por lo anterior, la futura contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los aprendices, gestionar la información y comunicaciones de las actividades del plan de Bienestar integral para aprendices del Centro de Servicios Financieros.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los veinticuatro (24) días de febrero de 2021

Cordialmente,

Mireya Parra Pinto
Subdirectora (E) Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital